

Guayaquil., 14 de marzo de 2014

Señores

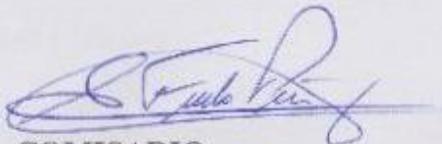
ACCIONISTAS SERVICIOS LEGALES DEL ECUADOR ECUALLEGAL S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías y de los Estatutos de **ACCIONISTAS SERVICIOS LEGALES DEL ECUADOR ECUALLEGAL S.A.** me permito informarles que luego de la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2013 y los respectivos soportes que los respaldan considero que los reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía

Muy atentamente,



COMISARIO

ING. COM FERNANDO PROAÑO